

V CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE LOS ANCARES LEONESES

Nuestras montañas

2022 Año Internacional del Desarrollo Sostenible de las Montañas

(Bases del concurso)



Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses
Oficina técnica: Calle La Calleja, 23. 24430. Vega de Espinareda, León.
987 56 49 07

info@ancaresleoneses.es

www.ancaresleoneses.es

EL CONCURSO 2022

El concurso de fotografía de la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses (RBALE) se viene celebrando de forma anual desde el año 2018 gracias a la implicación de su Consorcio, su consejo de participación y el sector empresarial. La finalidad principal de este proyecto es la difusión del patrimonio natural y cultural entre sus vecinos y visitantes, además de fomentar la implicación de las personas en su desarrollo.

Se engloba dentro del Plan de Acción 2022-26 en su programa de comunicación de la RBALE y apoya transversalmente el programa formativo y el programa de dinamización turística.

LA TEMÁTICA: Nuestras montañas

En este año 2022 la Asamblea General de las Naciones Unidas celebra el Año Internacional del Desarrollo Sostenible de las [Montañas](#), con el fin de crear conciencia acerca de la importancia del desarrollo sostenible de las montañas y de la conservación y el uso sostenible de los ecosistemas montañosos.

Por esta razón, el V Concurso de fotografía se centrará en esta ocasión en las montañas que componen la Reserva de la Biosfera. Una orla montañosa que recorre de norte a sur los municipios de Peranzanes (Valle de Fornela/Furniella), Candín (Valle de Ancares), Vega de Espinareda y Villafranca del Bierzo en su totalidad.

Es de obligado cumplimiento la presentación de fotografías realizadas en el ámbito de la RBALE y que las montañas que se distingan estén en este territorio. Será además fundamental la identificación del nombre de al menos la más destacada de las montañas que se aprecien en la imagen y su ubicación.

PARA PARTICIPAR

La participación en el concurso es gratuita y está **abierta a todos los fotógrafos aficionados (NO profesionales) que deseen inscribirse y siempre** sean los autores de las imágenes presentadas y posean los derechos de las mismas, sin ninguna restricción.

Los interesados deberán efectuar presentar la solicitud para participar en el concurso desde el **1 de agosto hasta el 30 de septiembre de 2022** (ambos incluidos) y cumplir con los criterios de participación y de la temática: “Nuestras montañas”.

CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN:

- Máximo 5 imágenes por autor/a.
- Presentación en formato digital (jpeg, tiff o similar)
- Resolución mínima de 8 mp.
- Evitar el retoque digital en Photoshop o programas similares de edición.
- Ubicación del municipio y localidad en la que fue tomada la fotografía.
- Denominación de al menos uno de los picos o montañas que aparecen en la imagen.
- Haber sido realizadas en el ámbito territorial de la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses (Ámbito municipal de Peranzanes, Candín, Vega de Espinareda o Villafranca del Bierzo).
- Los participantes que se presenten deberán ser **OBLIGATORIAMENTE AFICIONADOS** a la fotografía. **NO podrán ser profesionales de la fotografía:** considerando profesional de la fotografía a toda aquella persona que de forma habitual obtenga una rentabilidad económica de sus fotografías en cualquiera de sus formatos. La firma de la solicitud supone la aceptación de este término, pudiendo ser motivo de descalificación por parte del jurado.
- La persona que presenta las fotografías y el documento de solicitud ha de ser el autor de las imágenes presentadas y debe asegurarse de que tiene todos los derechos sobre las mismas. En el caso de fotografías en las que aparezcan personas deberá contar con los derechos de uso de la imagen de dicha persona de forma expresa. Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras.

*No se tendrán en cuenta las fotografías que no cumplan estos requisitos. La RBALE se reserva el derecho a desestimar la solicitud de participación si no se cumple alguno de los requisitos.

La **SOLICITUD** se podrá enviar de la siguiente manera:

1. **A través de email**, Wetransfer o plataforma similar a info@ancaresleoneses.es: se enviarán las imágenes y la solicitud debida cumplimentada y firmada.
 - **Si se dispone de firma digital** se aceptará por correo electrónico.
 - **Si no se dispone de firma digital** se adjuntará una copia escaneada junto con las imágenes en el momento de su envío por correo electrónico, pero será **obligatorio el envío por correo postal** del original con la firma a la Oficina Técnica de la RBALE: Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses. C/La Calleja, 23. 24430, Vega de Espinareda, León).

2. En la oficina técnica de la Reserva concertando una cita previa:
info@ancaresleoneses.es

Se adjunta la solicitud al final de las presentes bases. La presentación de dicha solicitud supone la aceptación y conocimiento de las bases que en este documento se presentan.

TRES PREMIOS

Los premios del V Concurso de Fotografía de la RBALE: “Nuestras montañas” consistirán en 3 cestas de productos y experiencias en la RBALE (Imagen ejemplo de premio en 2021):

Primer Premio	Cesta de productos típicos de la RBALE valorada en 300€
Segundo Premio	Cesta de productos típicos de la RBALE valorada en 200€
Tercer Premio	Cesta de productos típicos de la RBALE valorada en 100€



¿CÓMO SE ELIGEN LOS GANADORES?

El jurado estará formado por miembros imparciales pertenecientes al Consorcio de la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses:

- 1 Representante del Ayuntamiento de Peranzanes
- 1 Representante del Ayuntamiento de Candín
- 1 Representante del Ayuntamiento de Vega de Espinareda
- 1 Representante del Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo
- 1 Representante del Consejo Comarcal del Bierzo
- 1 Representante elegido del Consejo de Participación de la RBALE/Asociación de turismo/Comité Científico o de alguno de los organismos colaboradores de la Reserva de la Biosfera.
- La RBALE se reserva la posibilidad de invitar un séptimo miembro relacionado con el sector profesional de la fotografía (Opcional).

La composición del jurado será publicada en la página web de la RBALE y las votaciones se validarán por el Secretario Interventor, la Gerencia y Presidencia del Consorcio de la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses.

Todas fotografías presentadas serán enviadas para su revisión por parte de cada miembro del Jurado. Durante la votación cada miembro elegirá de 1 a 10 las mejores fotografías valorándolas con dicha puntuación, teniendo en cuenta que 1 será la peor valorada y 10 la que tendrá más valor de las elegidas. Tras la suma de las votaciones se elegirán los 3 premiados (el que cuente con más puntuación).



En caso de empate, se efectuará una nueva votación entre las 10 primeras imágenes, resultando premiado aquel participante que obtenga mejor valoración. Cada autor podrá obtener únicamente un premio, de modo que cada premio será diferente. */**/**

El jurado realizará su valoración teniendo en cuenta:

- Belleza
- Originalidad: novedosa.
- Representatividad
- Que se ajuste a los criterios marcados en la categoría: Nuestras montañas.
- Que cumpla los requisitos de participación.

Dentro de los 60 días posteriores a la finalización del plazo de solicitudes de participación, será realizada la valoración por el jurado, de la que se dará traslado al Presidente y Gerente, para que se proceda a la adjudicación de los diferentes premios.

En el caso de los menores de dieciocho años que resulten premiados, el pago se efectuará a favor de sus padres y/o tutores.

**La RBALE se reserva la posibilidad de eliminar las candidaturas que no cumplan las condiciones establecidas para la presentación de las fotografías.*

*** Un mismo autor **no podrá obtener dos premios**, por lo que cada premio sea asignará a un único participante. En caso de que tras las votaciones dos premios tengan el mismo autor se volverá a realizar una segunda votación hasta desempatar con los 10 más votados.*

****La RBALE se reserva la posibilidad de añadir algún complemento al premio.*

¿QUÉ SE HARÁ CON LAS FOTOGRAFÍAS PRESENTADAS A CONCURSO?

-Derechos y usos-

Se difundirán públicamente en las redes sociales y web de la propia Reserva de la Biosfera e incluso en formato papel si el proyecto así lo requiriese.

Las fotografías pasarán a formar parte de la Base de Datos de imágenes de la RBALE para su uso en la comunicación y difusión de los valores naturales y culturales de la Reserva de la Biosfera y de los Ayuntamiento que forman el Consorcio de la RBALE.

La RBALE se reserva el derecho (no exclusivo) para poder reproducir en soportes informativos, promocionales, publicaciones (web, papel, redes sociales, publicidad, documentación, prensa, exposiciones, etc.) y exponer de manera libre cualquiera de las imágenes presentadas al concurso en sus actividades y acciones propias o conjuntas de su Consorcio. En ningún caso se cederán a terceros no adscritos a la Reserva, salvo autorización expresa del autor y no se permitirá su uso con fines comerciales.

Los participantes se responsabilizarán de que no existan derechos a terceros sobre sus obras.



-¡ANÍMATE A PARTICIPAR!-

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL V CONCURSO DE FOTOGRAFÍA DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA 2022: NUESTRAS MONTAÑAS.

Nombre y apellidos.....
DNI..... DOMICILIO (Dirección completa, código postal, localidad, provincia).....
..... Correo electrónico.....
Teléfono de contacto

FOTOGRAFÍAS PRESENTADAS		
TÍTULO de la fotografía	UBICACIÓN: Municipio- localidad	Nombre de pico o montaña principal

DON/ DOÑA **DECLARA QUE**
Desea participar en el V Concurso de Fotografía de la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses 2022: Nuestras montañas.

ACEPTA:

- Conoce y acepta las bases publicadas en la web de la RBALE con las condiciones del Concurso 2022.
- La RBALE se reserva el derecho (no exclusivo) para poder reproducir en soportes informativos, promocionales, publicaciones, etc. y exponer de manera libre cualquiera de las imágenes presentadas al concurso.
- Es el autor de las fotografías aportadas y asegura que las imágenes aportadas han sido realizadas dentro del territorio de la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses y que se aporta toda la información relativa a la ubicación del lugar o escena.
- El autor **ES AFICIONADO DE LA FOTOGRAFÍA Y NO ES PROFESIONAL**, considerando profesional de la fotografía a toda aquella persona que de forma habitual obtenga una rentabilidad económica de sus fotografías en cualquiera de sus formatos.

SOLICITA:

Su participación en el V Concurso de fotografía organizado por la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses.

***DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA:**

Fotografías (máximo 5 fotografías) en soporte digital ajustadas a las características técnicas establecidas en las bases del concurso (*En la parte posterior).

En ade.....de 2022.

Firma, nombre y apellidos (*Obligatorio)